

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25286** INSEMA, S.C.A.

La Secretaria judicial del Juzgado de Lo Social de Sevilla número 11,

Hace saber:

Que en este Juzgado, se sigue la ejecución núm. 13/2012, dimanante de autos núm. 835/10, a instancia de Francisco Luis García Muñoz contra "Insema, Sociedad Cooperativa Andaluza", en la que con fecha 3 de septiembre de 2012 se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada "Insema, Sociedad Cooperativa Andaluza", con CIF F 41818097, en situación de insolvencia por importe de 6.504,69 euros de principal; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 276.5 de la LRJS, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Sevilla, 4 de septiembre de 2012.- Secretaria judicial, Concepción Díaz de Noriega Selles.

ID: A120061129-1